

INDICE

Exposición General	XXXIII
Capítulo I	
Competencia y Organización del Ministerio	
Competencia y Organización del Ministerio de Relaciones Exteriores	65
Capítulo II	
Organismo Central	
Nivel Superior	75
Despacho del Ministro y del director General	75
1. Despachos de Ministro	83
1.1. Gabinete del Ministro	85
1.2. Consultaría Jurídica	101
1.3. Instituto de altos estudios diplomáticos "Pedro Gual"	114
2. Dirección General	125
2.1. Oficina del Director General	125
2.1.1. Marco normativo	125
2.1.1.1. Actividades del Director General	125
2.1.1.2. Encargaduría del Despacho	125
2.1.2. Relacionadas con el funcionamiento interno del despacho	125
2.1.2.1. Reestructuración del MRE	126
2.1.2.2. Jurado calificador y comisión de Recursos Humanos	126
2.1.3. Otras Funciones	126
2.1.3.1. Fondo de inversiones de Venezuela	126
2.1.4. Reuniones con Viceministros de Relaciones Exteriores	127
2.1.5. Otras Misiones	127
2.1.5.1.1. Al exterior	127
2.1.6. Protocolares	128
2.2. Contraloría interna	
Capítulo III	
Nivel Operativo y de Apoyo	
3. Direcciones Generales Sectoriales	
3.1. Dirección general sectorial de política Internacional	139
3.1.1. Dirección de las Ameritas	139
3.1.1.1. División de América Latina y el Caribe	149
3.1.1.2. División de América del Norte	151
3.1.2. Dirección de Europa	151
3.1.2.1. División de Europa Central y del Este	153
3.1.2.2. División de Europa Occidental y Báltica	156
3.1.3. Dirección de Asia, África y Oceanía	156
3.1.3.1. División de África y Medio Oriente	157
3.1.3.2. División de Asia y Oceanía	159
3.1.4. Dirección de asuntos multilaterales	
3.1.4.1. División de la organización de las Naciones Unidas (ONU)	180
3.1.4.2. Organismos especializados de las Naciones Unidas	
3.1.4.2.1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	181
3.1.4.2.2. Organización Internacional del Trabajo (OIT)	
3.1.4.2.3. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	185

3.1.4.3. Organización de los Estados de Americanos (OEA)	214
3.1.4.4. Otros Asuntos	
3.1.4.4.1. Mecanismos permanentes de consulta y concertación política (Grupo de Río)	219
3.1.4.4.2. VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	232
3.1.4.4.3. Cumbre de las Américas 1997	236
3.1.4.4.4. Movimientos de los Países no alineados (NOAL)	238
3.1.4.4.5. Tratados de cooperación Amazónica (TCA)	241
3.1.4.4.6. Drogas	250
3.1.5.4. Candidaturas	253
3.2. Dirección General Sectorial de fronteras	257
3.2.1. Dirección de fronteras terrestre y fluviales	259
3.2.1.1. División de fronteras marítimas	263
3.3. Dirección general sectorial de Relaciones Consulares	268
3.3.1. Dirección de servicio consular Nacional	268
3.3.1.1. División de consulados nacionales	269
3.3.2. Dirección de Servicio Consular Extranjero	269
3.3.2.1. División de Consulados Extranjeros	276
3.3.2.2. División de Asuntos Especiales	
3.3.2.3. Oficina de apoyo Económico y Comercial a los consulados	285
3.4. Dirección general sectorial de economía y cooperación Internacionales	285
3.4.1. Dirección de asuntos económicos internacionales	289
3.4.1.1. División de comercio internacional e integración	289
3.4.1.1.1. Organización Mundial del Comercio (OMC)	290
3.4.1.1.2. Área de libre comercio de las Américas (ALCA)	291
3.4.1.1.3. Unión Europea (UE)	291
3.4.1.1.4. Comunidad Andina (CA)	296
3.4.1.1.5. Otros Asuntos Comerciales	297
3.4.1.2. Unidad del medio ambiente	300
3.4.1.3. División de organismos mundiales de desarrollo	301
3.4.1.3.1. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	302
3.4.1.3.1.1. Fondo integral de desarrollo agrícola (FIDA)	303
3.4.1.3.1.2. Comité de productos básicos	304
3.4.1.3.1.3. Comité de montes	305
3.4.1.3.1.4. Comité de pesca	307
3.4.1.3.1.5. Grupo Intergubernamental sobre el Banano	308
3.4.1.3.1.6. Comisión de Recursos Genéticos	309
3.4.1.3.2. Grupo de los 15 (G-15)	310
3.4.1.3.3. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)	311
3.4.1.3.4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	312
3.4.1.3.5. Conferencia Sur – Sur sobre comercio, finanzas e inversiones	313
3.4.1.4. División de finanzas y petróleo	313
3.4.1.4.1. Deuda Externa	314

3.4.1.4.2. Inversiones	318
3.4.1.4.3. Petróleo	319
3.4.1.4.4. Orimulsión	320
3.4.1.5. Divino de Asuntos especiales	322
3.4.2. Dirección de cooperación internacional	323
3.4.2.1. División de Europa y África	326
3.4.2.2. División de América Asia, Medio Oriente y Oceanía	329
3.4.2.3. Unidad de Colombia	333
3.4.2.4. Unidad de Estados Unidos de América y Canadá	334
3.4.3. Dirección de cooperación con el Caribe y Centroamérica	334
3.4.3.1. División de Caribe	335
3.4.3.1.1. asociación de Estados del Caribe (AEC)	338
3.4.3.1.2. Comunidad del Caribe (CARICOM)	338
3.4.3.2. División de Centroamérica	340
3.4.3.2.1. Grupo de los tres (G-3)	344
3.4.3.2.2. Acuerdo de San José	347
3.4.3.3. División de transporte y comunicaciones Internacionales	347
3.4.3.3.1. Transporte aéreo	349
3.4.3.3.2. Transporte terrestre	350
3.4.3.3.3. Transporte acuático	353
3.5. Dirección general sectorial de Relaciones Culturales	370
3.5.1. Comisión nacional de cooperación con la UNESCO	379
3.6. Dirección general sectorial de protocolo	384
3.6.1. Dirección de ceremonial	416
3.6.2. Relación numérica de actividades de la dirección de Inmidades y privilegios	418
3.6.3. Departamento de conservación y patrimonio artístico	423
3.7. Dirección general sectorial de personal	431
3.8. Dirección general sectorial de servicios administrativos	435
3.8.1. Dirección de administración	435
3.8.2. Dirección de presupuesto y organización	437
3.8.3. Dirección de informática	438
3.8.4. Dirección de ingeniería y servicios generales	439
3.9. Dirección general sectorial de biblioteca, documentación y archivo	457
3.10. Dirección general sectorial de información y opinión	
Capítulo IV	
Cuenta	521
Documentos	527
Anexo legal	1.263
Anexo Bibliográfico	1.263